

19 de octubre de 2012
Circular No. SBP-DJ-0097-2012

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Remisión de Información. Suspensión de pago de cheques de gerencia de ST. GEORGES BANK PANAMÁ, S.A.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación de St. Georges Bank & Company, Inc., con la que reporta la suspensión de pago de cheques de gerencia No. 1168 y 1169, reportados hurtados, correspondiente a una cuenta que se mantiene en dicho Banco:

Numeración: 1168 y 1169
Motivo: hurtados

En virtud de lo anterior, solicitamos al señor Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Para su debida referencia, incluimos copia de la nota recibida de parte de St. Georges Bank & Company, Inc.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

Adjunto. Lo indicado

/cug

Edificio P.H. St. Georges Bank
Calle 50 y 51 Este, Area Bancaria
Panamá, Republica de Panamá
Apdo. 0832-1384 WTC
T 507 322-2022
F 507 322-2036
www.stgeorgesbank.com

201210625
SUPERINTENDENCIA DE
BANCOS DE PANAMÁ
GGD RECEPCIÓN PB



Eisa

2012 OCT 12 A 10:10

11 de Octubre 2012

Señor:
Lic. Alberto Diamond
Superintendente de Bancos
Superintendencia de Bancos de Panamá
Ciudad.

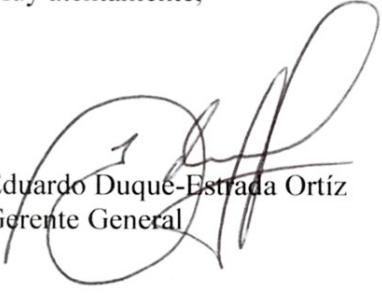
Distinguido señor Superintendente:

Por este medio informamos la solicitud realizada por nuestro cliente el señor DOMINGO MONTERO ARAUZ, con cédula de identidad panameña 4-15-586 para la cancelación de los cheques de gerencia número 1168 por la suma de novecientos diecisiete mil trescientos sesenta y cinco dólares con 24/100 (US\$917,365.24) así como el número 1169 por la cantidad de mil trescientos sesenta y un dólares con 41/100 (US\$1,361.41) emitidos por ST. GEORGES BANK y a nombre del mismo señor Montero.

Dicha solicitud se presenta debido a que el cliente reportó que sus cheques les fueron hurtados, para tales efectos nos presentó la denuncia respectiva.

La presente comunicación se remite para los fines correspondientes.

Muy atentamente,


Eduardo Duque-Estrada Ortiz
Gerente General

Anexos:

- Notificación del cliente a nuestro banco
- Denuncia presentada por el cliente a las autoridades

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS GERENCIA DE GESTION DE DOCUMENTOS RECEPCIÓN PB
PARA: DJ
DE: Eisa
FECHA: 15-10-12